

APERTURA DE POSTULACIÓN A CONVOCATORIA DENOMINADA “PRIMERA CONVOCATORIA VIRALIZA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA 2025” EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “VIRALIZA”, CATEGORÍA FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN” MODALIDAD CONCURSO.

Corfo informa la apertura de postulaciones a la “PRIMERA CONVOCATORIA VIRALIZA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA 2025”, en el marco del Instrumento “Viraliza”, categoría “Formación para el Emprendimiento y la Innovación”, bajo la modalidad de concurso, dispuesta mediante Resolución electrónica Exenta N° 19, de 2025, de Corfo región de Arica y Parinacota que determinó su focalización Temática y Territorial.

La normativa aplicable al presente concurso corresponde a la Resolución Electrónica Exenta N°1007, modificada por Resolución Electrónica Exenta N°1068, ambas de 2023, y por Resolución Electrónica Exenta N°167, de 2025, todas de Corfo, que modificaron las bases del instrumento de financiamiento denominado “Viraliza” y se aprobó su nuevo texto. Junto con la respectiva Focalización.

Que, mediante Resolución electrónica Exenta N° 14 de 2025, la Dirección Regional Corfo ejecutó los acuerdos adoptados en la Sesión N°2, del Pleno del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Arica y Parinacota, celebrada con fecha 21 de abril de 2025. En dicha Sesión se aprobaron los Ejes Estratégicos y la respectiva distribución presupuestaria de los recursos para el año 2025, por parte de este Comité.

El objetivo será la realización de programas de formación que consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación, a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial y podrán ser transmitidos en vivo vía streaming para ampliar el alcance.

Focalización Territorial: La convocatoria se focalizará territorialmente en la Región de Arica y Parinacota, debiendo los proyectos tener ámbito de aplicación y ejecución en la misma.

Focalización Temática: Cada propuesta o proyecto a presentar en el presente concurso en la categoría Formación para el Emprendimiento y la Innovación, deberá enmarcarse en el objetivo del instrumento de financiamiento, es decir, debe proveer de formación teórico-práctica para emprendedores/as, donde se consideren un conjunto de actividades destinadas al traspaso de conocimientos, habilidades, herramientas y/o metodologías, relativas al emprendimiento y la innovación a un grupo objetivo determinado, a través de la realización de talleres, workshops y/o charlas, los que deberán ser realizados de forma presencial en la región y podrán ser transmitidos en vivo vía streaming para ampliar el alcance, y deberá abordar desafíos, en los siguientes sectores económicos:

- **Agricultura**
- **Turismo**
- **Logística**
- **Ganadería**

Los recursos totales disponibles para esta convocatoria son de un estimado de **\$90.000.000.- (noventa millones de pesos)**, sin perjuicio de que posteriormente se puedan suplementar los recursos para la presente convocatoria en caso de existir disponibilidad presupuestaria, hasta la fecha del primer acto adjudicatorio (acuerdo del Comité/Subcomité). El subsidio y cofinanciamiento asociado a cada proyecto será de hasta \$30.000.000.- (treinta millones de pesos), en la forma dispuesta en las Bases del instrumento

El plazo para postular será desde las 15:00 hrs., del día de la publicación del presente aviso y se prolongará hasta las 15:00 hrs., del día 27 de junio de 2025.

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, que se encuentra disponible en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Las Bases del Instrumento y Resolución que dispone el llamado se encuentran disponibles en la página web de Corfo, www.corfo.cl.

Consultas a belen.rojas@corfo.cl, con copia a jsolano@corfo.cl

